

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE CUENTAS DE LA
COMPAÑÍA VOMCOCI S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCIO ECONOMICO 2011**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de los Estatutos de la Compañía; y con la resolución de la Superintendencia de Compañías N° 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992, sobre la presentación de informes de los Comisarios, presento a los Señores Accionistas, el informe sobre las operaciones de VOMCOCI S.A. correspondientes al ejercicio 2011:

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal y de los estatutos, los gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, así como en el Directorio.
- 2.- Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados y suficientes para salvaguardar sus activos de posibles pérdidas para proveer información financiera suficiente y competente.
- 3.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar acabo mis funciones.
- 4.- La correspondencia, libros, actas de sesiones y de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 5.- La Conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajos la responsabilidad de la compañía.
- 6.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja - Bancos, no habiendo inconformidad al respecto, tal como lo dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 7.- En mi opinión como las cifras presentadas en los estados Financieros están acorde a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de VOMCOCI S.A. al 31 de diciembre 2011 y el resultado de sus operaciones por ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad .

Señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer a la Srta. Presidente de la compañía por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

Gabriela Saraguay

CPA. Gabriela Oderay Saraguay Bastidas
C.I.:092023577-7
Comisario

